

Factura Pequeño Contribuyente

OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR, JUAREZ ESTRADA
Nit Emisor: 87991284
OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR JUAREZ ESTRADA
COLONIA VILLALOBOS 2 SECTOR 11 LOTE 123, zona 12, Villa Nueva,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
792C2207-0ECB-4BAB-A29A-11EA7E58AE5E
Serie: 792C2207 Número de DTE: 248204203
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 10:21:42
Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 10:21:42
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número (MEM-388-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-388-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Se realizó inventario mensual de expedientes cargados a mi persona, el cual es requerido por las superioridades del Ministerio de Energía y Minas
- Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes.
- Apoyo técnico en la revisión de proyectos de resoluciones derivados de los expedientes elaborados por los diferentes analistas.

c) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se realizó alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

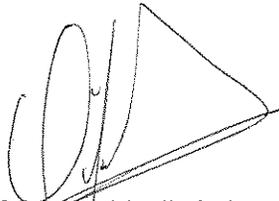
d) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se realizaron proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.
- Se realizaron proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.
- Se realizaron proyecto de providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio del Ramo, según anexo 1.
- Se realizaron hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.

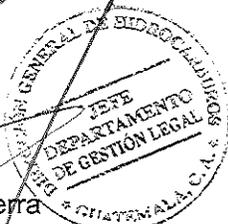
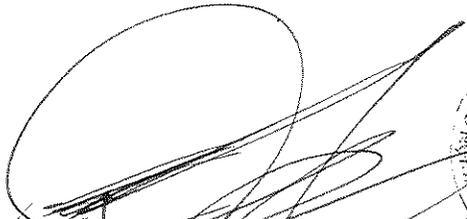
e) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizaron hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
- Se realizaron hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
- Se realizaron proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.

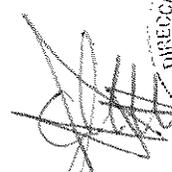
Atentamente,



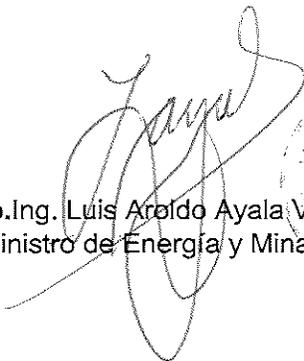
Osnin Cristobal Vladimir Juarez Estrada
DPI No. (2990479970101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos




Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

ANEXO 1

Expediente	Empresa / Propietario
DGH-683-2021	ESTACIÓN DE SERVICIO CASABLANCA
DGH-37-2019	GASOLINERA SANTA ROSA
DGH-1364-2017	EXPENDIO DE GAS JERUSALEM
DGH-LIC-OEGL-000034-2021	DISTRIBUIDORA DE GAS EXPRESS GONZALEZ
DGH-166-2017	RENATO MISAEL LOPEZ RAMOS
DGH-511-17	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DGH-849-2023	GASOLINERA GIRÓN
DGH-565-2023	COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO ITZÁ, RESPONSABILIDAD LIMITADA, (COOITZÁ, RL)
DGH-980-2023	TERMINALES DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA
DGH-803-2021	PUMA ENERGY BAHAMAS, S.A.
DGH-1534-2019	AUTOTANQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA
DGH-574-2020	TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DGH-768-2017	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-388-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Se realizó oficio en respuesta al estado del expediente de renovación del contrato de Reversión y Arrendamiento entre el Estado de Guatemala y la entidad Puma Energy -Bahamas, S.A.

c) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se realizó alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

d) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se realizaron 13 proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de 13 dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron 19 proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizó 3 proyecto de providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio del Ramo.
- Se realizaron 7 hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

e) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizaron 10 proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente. Se realizaron 3 hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se realizó alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se realizaron 12 proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de 13 dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron 23 proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizó 2 proyecto de providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio del Ramo.
- Se realizaron 10 hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

d) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizaron 7 proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente. Se realizaron 4 hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Se realizó inventario mensual de expedientes cargados a mi persona, el cual es requerido por las superioridades del Ministerio de Energía y Minas
- Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes.
- Apoyo técnico en la revisión de proyectos de resoluciones derivados de los expedientes elaborados por los diferentes analistas.

c) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se realizó alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

d) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del

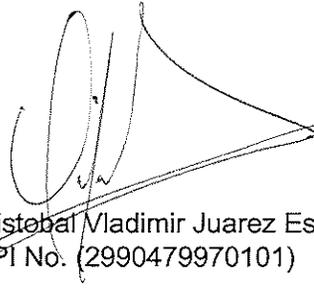
Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se realizaron proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.
- Se realizaron proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.
- Se realizaron proyecto de providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio del Ramo, según anexo 1.
- Se realizaron hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.

e) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizaron hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
- Se realizaron hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
- Se realizaron proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.

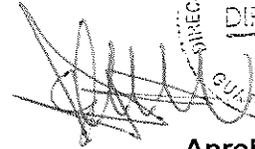
Atentamente,



Osnin Cristobal Vladimir Juarez Estrada
DPI No. (2990479970101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Osnin Cristobal Vladimir Juárez Estrada

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-388-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Osnin Cristobal Vladimir Juárez Estrada
DPI: (2990479970101)